

La Tecnología de Asistencia en la educación

Un aparato de tecnología de asistencia es cualquier objeto, pieza de equipo, o sistema que se adquiere ya sea comercialmente o directamente en las tiendas, modificado o producido/adaptado a la medida, y que se utiliza para incrementar, mantener o mejorar las habilidades funcionales de una persona. Estos aparatos pueden ser tan simples como los lentes para lectura, o tan complejos como un aparato personal computarizado para hablar. El servicio de tecnología de asistencia es aquel que ayuda a un individuo a seleccionar, adquirir y aprender el uso de dicho aparato de tecnología de asistencia. Estos servicios incluyen: la personalización, la adaptación, el mantenimiento, la reparación de aparatos, las evaluaciones de tecnología de asistencia, la asignación de fondos, la asistencia técnica y el entrenamiento para el uso de los aparatos.

La Ley de Educación para Individuos con Discapacidad (IDEA) requiere que los estados provean una educación pública, gratuita y apropiada, incluyendo los servicios relacionados, para todos los niños con discapacidades. Esta ley reconoce que los niños con discapacidades podrían requerir servicios y aparatos de tecnología de asistencia para ayudarles a recibir una educación de calidad igual que aquella que reciben los otros niños.

Desarrollo de un plan individualizado

El Plan de Servicios Individualizado para la Familia (IFSP) para los niños menores de 3 años, o el Plan Educativo Individualizado (IEP) para los niños en preescolar o en la escuela, son planes escritos para educar a los niños. Estos documentan las necesidades de los niños y los servicios especiales que les pueden ayudar a cubrir las necesidades. El establecimiento de objetivos en el IEP está diseñado para ayudar a los niños a alcanzar su máximo potencial en la comunidad y en el ambiente educativo menos restringido. El IEP hace una diferencia crítica en las decisiones educativas a futuro.

Existen ocho partes individuales en el desarrollo e implementación del IEP:

- La determinación del nivel actual de desempeño del niño en las áreas: física, social y académica.
- El establecimiento de las necesidades específicas de instrucción, con base en los niveles actuales de desempeño.
- La declaración de al menos un objetivo por cada necesidad que se identifique y clasifique según la relevancia.
- Objetivos específicos de corto plazo vinculados a cada meta.
- La definición del tipo de servicio y/o tecnología necesaria para alcanzar cada objetivo.
- La cantidad de tiempo necesario para alcanzar cada objetivo.
- La descripción del ambiente menos restrictivo en el cual los objetivos y metas serán alcanzados.
- La evaluación de cómo el niño será capaz de participar en las actividades educativas regulares.

El IEP también le permite al niño pasar el mayor tiempo posible en el salón de clase regular con sus compañeros. La interacción con otros niños en el salón de clases regular es una parte crucial del desarrollo social del niño. El IEP también abarca los servicios y aparatos de tecnología de asistencia. El distrito escolar es responsable por la provisión de todos los servicios que se indican en el plan.

Tipos de AT en el Plan

Amplificación Sensorial ayuda a los estudiantes con deficiencias sensoriales (por ejemplo, deficiencia visual, auditiva, impedimento ortopédico) a tener acceso a sus ambientes. Los amplificadores sensoriales incluyen los aparatos para aumentar la comunicación, los amplificadores de texto, los escáneres con sintetizadores y el análisis de voz.

Las adaptaciones para teclados y emuladores son alternativas en lugar de emplear los teclados regulares para incluir data. Entre estos están: los controles de juegos, los bolígrafos de luz, las pantallas táctiles, tabletas para

dibujos y gráficos, y el teclados para puños/pies.

Los controles ambientales y manipuladores modifican la operación de un aparato para compensar las restricciones ambientales causadas por la discapacidad. Algunos ejemplos incluyen: las adaptaciones al cronómetro, los interruptores de luces y teléfonos; los robots; los interruptores externos adicionales activados por presión, cejas o aliento; los aparatos de telecomunicaciones para sordos (TDD), y los mecanismos con aparatos con sensores de sonar.

El uso de la tecnología con fin instruccional emplea el programa de la computadora para permitirle a los estudiantes una oportunidad de educación integral. Algunos ejemplos son: la instrucción a través de la computadora, la cual usa un programa para la práctica continua; y la instrucción manejada por la computadora, en la cual el programa muestra y analiza las calificaciones, los horarios, la colocación y la información sobre el manejo de ítems.

Aparatos motivacionales motivan al estudiante a interactuar con su ambiente a través de la exploración, manipulación y juego. Entre estos aparatos se encuentran los que operan con baterías, o los juguetes y juegos modificados.

Financiamiento

Aunque la ley requiere que los distritos escolares provean los aparatos y los servicios de tecnología de asistencia que son necesarios para la educación pública, gratuita y apropiada, a veces es necesario determinar si un aparato o servicio es necesario para la educación, o por necesidad médica. La mayoría del dinero disponible en los distritos escolares para la compra de los aparatos de tecnología de asistencia y los servicios procede de los impuestos locales y estatales.

Es importante que los representantes de diferentes agencias hablen entre sí para saber cómo pueden usarse las distintas políticas y leyes para el beneficio del niño. Contacte al distrito escolar o al Programa para Niños Excepcionales del Departamento de Educación para más información.

Apelar la decisión

Los padres que quieren apelar la decisión del IEP deben expresar a la escuela su desacuerdo con una decisión. Estos también pueden presentar una queja a la agencia de educación del estado, solicitar al estado proveer la mediación, y/o someter la solicitud de la audiencia del proceso legal debido.

Tomado del Programa de Tecnología de Asistencia de Carolina del Sur, Agosto 2010.



Esta hoja informativa fue producida gracias a la subvención del Departamento de Educación de Estados Unidos; H328M120025 (PEN), H328M120026, (TEAM), y H328M120027 (PATH). Este contenido no representa necesariamente la política del Departamento de Educación, y no debe asumirse su aprobación por parte del gobierno federal, a través de su Jefe de Proyectos, Greg Knollman.



PATH Project: 1-800-866-4726



PEN Project: 1-877-762-1435



TEAM Project: 1-877-832-8945

www.partnerstx.org